

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 11.224/2010

En relación con el expediente que sobre expropiación se tramita en este Ayuntamiento, por el presente se convoca al propietario de la parcela 11017, situada en el Polígono 3 de Maruanas – El Carpio, para que asista el día 19 de noviembre de 2010 a las

10.00 horas en el salón de sesiones a efectos de firmar el acta de constatación.

A dicha reunión deberá de venir provisto de DNI y certificado de cuenta bancaria de la que usted sea titular a efectos de hacer el ingreso correspondiente, que según la documentación que obra en el expediente es de 1.066,04 euros.

En El Carpio a 4 de noviembre de 2010.- La Alcaldesa en funciones, Rosa Benítez Pérez.